Asunción, 05 de mayo de 2023

Nota U.O.C. Nº 511/2023

Señores
TRANSCENTER S.R.L.
E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID Nº 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc@pn.gov.py para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.05.05 15:52:24 -04'00'

Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resultados de la LPN SBE N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "TRANS CENTER S.R.L." <transceci@hotmail.com>

5 de mayo de 2023, 16:08

Señores

TRANSCENTER S.R.L.

E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc@pn.gov.py para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus.www.avast.com

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_06.pdf
39K

RESOLUCION_ADJU_LPN_06.pdf
67K

NOTIFICACION_ADJ._TRANSCENTER_.pdf
262K

INFORME DE EVALUACION.pdf
701K

Asunción, 05 de mayo de 2023

Nota U.O.C. Nº 510/2023

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
E-mail: megaservicesrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.05.05 15:51:58 -04'00'

Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resultados de la LPN SBE N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "MEGA SERVICE S.R.L." <megaservicesrl@gmail.com>

5 de mayo de 2023, 16:10

Señores

MEGA SERVICE S.R.L.

E-mail: megaservicesrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus.www.avast.com

4 archivos adjuntos

RESOLUCION_ADJU_LPN_06.pdf
67K

CCO_LPN_06.pdf
39K

INFORME DE EVALUACION.pdf
701K

NOTIFICACION_ADJ. _MEGA_.pdf
244K

Asunción, 05 de mayo de 2023

Nota U.O.C. Nº 509/2023

Señores
CHACO OUTDOORS S.A.
E-mail: marcus@chacooutdoors.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID Nº 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc@pn.gov.py para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.05.05 15:52:11 -04'00'

Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resultados de la LPN SBE N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: marcus@chacooutdoors.com

5 de mayo de 2023, 16:13

Señores

CHACO OUTDOORS S.A.

E-mail: marcus@chacooutdoors.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc@pn.gov.py para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_06.pdf
39K

RESOLUCION_ADJU_LPN_06.pdf
67K

NOTIFICACION_ADJ. _CHACO_.pdf
262K

INFORME DE EVALUACION.pdf
701K

Asunción, 05 de mayo de 2023

Nota U.O.C. Nº 528/2023

Señores
CAMPING 44 S.A.
E-mail: eduardokemper@camping44.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID Nº 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.05.05 15:59:21 -04'00'

Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resultados de la LPN SBE Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "Eduardo K. Kemper P." <eduardokemper@camping44.com.py>

5 de mayo de 2023, 16:15

Señores

CAMPING 44 S.A.
E-mail: eduardokemper@camping44.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional Por Subasta A La Baja Electrónica Nº 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" – ID N° 423459**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 05/05/23 que se adjunta.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus.www.avast.com

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_06.pdf
39K

RESOLUCION_ADJU_LPN_06.pdf
67K

INFORME DE EVALUACION.pdf
701K

NOTIFICACION_ADJ. _CAMPING_.pdf
244K